

INFORME SOBRE BAREMACIÓN Y SU PROCEDIMIENTO EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE ALMERÍA Y PROVINCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 288083 – LOTE 2

En primer lugar se declara que esta Mesa aplicará para la calificación de la empresa concursante, los criterios y baremos contenidos en el Anexo I apartado 8 del PCAP en relación con lo estipulado en el PPT, concordante con la documentación exigida para la propuesta técnica, como refleja el anexo X del PCAP.

En atención a todo esto se ha llegado al siguiente resultado:

1.- FAMIM 1997, S.L.

• **INFORME TÉCNICO SOBRE LAS SEDES JUDICIALES.**

- x Estudio de las características actuales de las Sedes Judiciales incluidas en el objeto del contrato y análisis del mismo 5 puntos

Total 5 Ptos.

• **PLAN DE LIMPIEZA OFERTADO**

- x Propuesta detallada del Plan de Trabajo..... 5 puntos
- x Descripción de medios personales y materiales adscritos a la ejecución del contrato, y su organización, teniendo en cuenta lo recogido en el PPT 7 puntos
- x Organización del servicio de limpieza 4 puntos
- x Descripción y programación de la limpieza especializada de archivos y calabozos 3 puntos

Total..... 19 Ptos.

• **SISTEMA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO**


- x Calidad del sistema de supervisión y control del servicio a ejecutar 5 Puntos

Total 5 Puntos

Total de la oferta técnica 29 Puntos

C/Canónigo Molina Alonso nº 8, Planta 2ª y 3ª. 04071 (Almería)
Tfno.: 950 883 132 Fax.: 950 800 275



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ	06/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM8LL373RTWYRVRNKGJHECVLQD	PÁG. 1/3	



A esta valoración se ha llegado de la manera siguiente:

1. Evaluación de todas las dependencias del edificio.

Realiza una exhaustiva descripción de las instalaciones objeto de limpieza, poniendo de manifiesto un conocimiento pormenorizado y con alto grado de conocimiento de las Sedes Judiciales, con una descripción de todas las zonas, instalaciones, dependencias y mobiliario. En el análisis de cada uno de los edificios se efectúa un desglose por plantas, especificando la forma de acometer su limpieza y los productos y utensilios para su ejecución. Analiza, de igual modo, las características especiales de cada edificio, tales como cristaleras, accesos y zona ajardinada.

2. Plan de Limpieza Ofertado

x Propuesta detallada del plan de trabajo:

El plan de trabajo que propone recoge una exhaustiva descripción de las operaciones y tareas a realizar, así como su periodicidad, definiendo de forma detallada la frecuencias de todas las tareas del servicio de limpieza.

x Descripción de medios personales y materiales adscritos a la ejecución del contrato, y su organización:

Para la ejecución de la prestación, la licitadora realiza en su oferta una descripción exhaustiva del personal por edificios y turnos, respetando el número de efectivos y las horas establecidas en el PPT. Dicho personal de ejecución de la prestación se completa con el personal especialista necesario, así como con personal de estructura de la empresa en los ámbitos de Dirección y Administración.

Respecto a los medios materiales y productos, han sido especificados de manera exhaustiva. Además, son biodegradables y respetuosos con el medio ambiente.

x Organización del servicio de limpieza:

La oferta desarrolla una completa descripción de los planes de limpieza para cada una de las sedes, incluyendo el número de personas y de horas de trabajo, así como la descripción detallada de las máquinas y tratamientos que se destinarán a estos fines.

x Descripción y programación de la limpieza especializada de archivos y calabozos:

Para la limpieza de archivos y calabozos, establece un programa específico. Define exhaustivamente todos los procedimientos y frecuencias. Indica, asimismo, los productos a emplear, incluyendo su correspondiente descripción.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ	06/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM8LL373RTWYRVRNKGJHECVLQD	PÁG. 2/3	



3. Sistema de control y supervisión del servicio

La propuesta presenta una muy buena descripción del sistema propuesto de supervisión del servicio con planes de control y seguimiento de la calidad, así como otros parámetros, tales como control de entrada y salida del personal mediante una aplicación móvil.

En Almería, a la fecha de la firma electrónica

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO

Ana María Molina Temiño

Pedro José Díaz Martínez



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ	06/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM8LL373RTWYRVRNKGJHECVLQD	PÁG. 3/3	